HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV | REDACCION: UNIÓN, 17, ENTRESUELO — ADMINISTRACION: FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Domingo 23 Septiembre 1906 | N.º 1086

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comnnicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.
S. en C.
Ronda San Pedro 8 — Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.°

La supuesta intentona

Aunque la llamade agitación carlista, que se ha exteriorizado con la aparición de algunos grupos errates de gente armada y el descubrimiento de algunas docenas de fusiles viejos, no es, por desgracie, suceso nuevo en España, ni tiene importancia bastante para producir alarma en el público, algún comentario merece en la rápida revista de la actualidad á que nos consagramos los periódicos.

Y, como todos los hechos de la vida, ofrece dos aspectos: uno bueno, y otro malo. El bueno es de la indiferencia con que ha sido acojida esa descabellada intentona, ó lo que sea. La Bolsa, barómetro en extremo sensible de la alarma pública ha experimenado tan solo una ligera oscilación, tras la cual ha vuelto rápidamente á su nivel normal, á pesar de que el estacionamiento de los fondos desde hace algún tiempo es un motivo pera que la especulación aprovecne cualquier ocasión ó circunstancia favorable. Quienquiera que recuerde el pánico bursatil que se produjo hace años antes la aparición de una ó dos partidas que se decian carlistas, como las de ahora, apreciará lo que ha ganado desde entonces el espiritu público en firmeza, y cómo cada dia es mas dificil, por no decir imposible, que la locura de un puñado de mercenarios ó de fanaticos que se lancen al monte, para inferir la paz pública y á la tranquilidad general quebranto mayor que la aparicion de la partida de cualquier «Vivillo» de los que de tiempo en tiempo merodean por los campos andaluces como restos del antiguo bandolerismo.

Pero aunque todo esto sea tranquilizador, no basta para obscurecer lo que tieuen de vergonzoso y de perjudicial estas aventuras, parodia lejana de nuestras pasadas contiendas civiles. El hecho de que periódicamente, con fines bursátiles ó con otros cualquiera, salga al campo una partida de unos cuantos hombres, que se disuelve en cuanto asoman los tricornios de la Guardia civil ó los roses de la tropa, sin que estos atentados contra el orden público, no por importantes menos criminales, sean seguidos de un servero escarmiento, es un escándalo y un síntoma de pertubación. De seguro que si los autores de tentativas anteriores semejantes hubiesen experimentado todo el rigor de la ley, no seria tan fácil, como es al parecer. reclutar gente para esta clase de correrias.

No basta, pues, que la persecución de la fuerza pública haya hecho desaparecer esas partidas fantasmas. Es menester que todos los que aparezcan responsable como autores, cómplices ó instigadores de hechos semejantes, sean castigados con severidad, y que una investigación diligente ponga en claro los origenes y fines de la abortada intentona.

Algunos amigos del Gobierno tratan de convencer al público de que todo ello en una maniobra del carlismo para poner estorbos ó impedir con la menaza la politica radical del Gobierno. Nos parece que hay mucha más fantasia que realidad en esta explicación, ó tal vés el deseo de apovechar una circunstancia fortuita para demostrarnos los quilates del radicalismo del Gobierno. Sean ó no sinceras las protesta del carlismo, que han calificado gráficamente el suceso aventura de cuatro perdularios, hay que reconocer que si toda la protesta del carlismo se redujera á la partida de Valls, á nadie le quitarian el sueño esta clase de amenazas. Nuestros radicales, como los progresitas de antaño, tienen muy marcada propensión á ver intrigas misteriosas en torno suyo, cuando es bien notorio que sus empresas han fracasado siempre por flaquezas y discordias propias y no por otro género de causas. No conviene, pues, fantasear sobre hechos que tienen clara explicación ni dar á esa parodia de agitación carlista, que parece reprimida, unas proporciones y un alcance que, según todas las señales, no ha revestido.

APLAZAMIENTO

De las manifestaciones que hizo anteayer el jefe de nuestro Gobierno, se deduce claramente que el acuerdo del Consejo en el asunto del obispo de Túy —acuerdo que, según el propio conde de Romanones, habia sido adoptado por unanimidad y á su satisfaccion—consiste eu pedir al Vaticano «haga entender publicamente al prelado que los derechos del Estado no pueden ser violados ni puestos en duda». Es decir, que á lo que aspira es, sencillamente á que, Su Santidad recomiende á los obispos la conveniencia de no emplear un lenguaje que pueda contribuir á excitar las pasiones.

Seria cosa de recordar ahora, si no nos lo vedasen otras consideraciones, todo lo que se atribuyó al ministro de Gracia y Justicia, sin que éste se tomase el trabajo de rectificarlo, á raiz de tenerse conocimiento de los términos en que estaba concebida la Pastoral del señor obispo de Túy; pero nos limitaremos piadosamente ha hacer constar que una vez más se ha puesto de relieve lo inconveniente del sistema que siguen los ministros, de algún tiempo á esta parte de lanzar á la publicidad no ya los acuerdos del Gobierno, sino todo cuanto ellos individulmente piensan. Las dificultades, los conflictos, no surgen de la realidad de los hechos, sino de los comentarios y de los anunción hechos, sin la necesaria meditación, por los consejeros responsables.

Pero, en fin, si es el acuerdo nosotros no lo censuramos: nos limitamos á lamentar el ruido que se ha hecho en asunto de tan fácil y sencilla solución, y á tomar nota de lo que acerca de las consecuencias de esto indican algunos periódicos.

Las contestación de la Santa Sede no se ha recibido aún, y como el Vaticano está en plenas vacaciones, se cree que el término de este incidente no podrá conocerse hasta dentro de un mes, sobre poco más ó menos; esto es, que vendrá á coincidir aquél con la reunión de las Cortes.

Mas el Gobierno, á juzgar por lo que se dice, entiende que se necesita aguardar á ver en que actitud se coloca la Santa Sede, para adoptar resoluciones acerca de la denuncia del convenio con Roma y de la ley de Asociaciones. De modo y de manera que nada se hará acerca de lo peimero y muy poco podrá adelantarse respecto de lo segundo, antes de que las Cámaras reanuden sus tareas.

Verdad es què, respecto de la cuestión de las Asociaciones, no hay acuerdo alguno del Gobierno, ni se ha concretado el criterio con que se ha de resolver ese problemr, no resultando cierto que al Consejo de ayer haya de llevar el Sr. Dávila redactado el proyecto de ley. Lo que presentará, sencillamente, son las lineas generales á que, según su opinión, debe responder aquél, y este avance es el que debe dar lugar á que se fijen la tendencia y el alcance de la obra que ha de realizarse y á que se acuerde si ha de redactarlo el ministro de la Gobernación, como este quiere, ó si ha de nombrarse una ponencia, como públicamente ha pedido el conde de Romanones.

¿Se logrará un acuerdo entre los ministros acerca de estos puntos? Se dice, pero no sabemos hasta que punto será esto exacto, que la dificultad estriba en resolver si la nueva ley de Asociaciones ha de aplicarse á las que en la actualidad existen en España, con excepción de las concordadas, ó las que en lo futuro vengan á establecerse; y si es así, hay que convenir en que la dificultad no puede ser mayor, porque de su solución depende, en realidad, la esencia misma del proyecto.

Claro es que si á estas alturas está aún asi el Gobierno, no hay que abrigar muchas esperanzas de que al abrirse las Cortes puedan cumplir su promesa de llevar los proyectos anunciados. Por contentos podriamos darnos con que los Presupuestos fueran algo más que una variación de los actuales, porque al menos eso se habria adelantado, y el Parlamento, si no lo impiden los sucesos que los mismos ministeriales esperan, tendria tarea útil que realizar.

Allá veremos: lo cierto y positivo es que ahora comienzan á tocarse las consecuencias de la holganza del verano.

MI HOMENAJE

A la distinguida señorita Sagrario Brú, Reina de la Fiesta en el certamen literario organizado por la agrupación «Gent de mar».

Reina te ha proclamado la poesia,
Por tu ideal figura y gentileza,
Tienes de la azucena la pureza
Y es tu boca un torrente de harmonia
El astro rey en tus ojos se extasia,
Es tu bello semblante nacarino;
Y tus labios de un rojo purpurino
Exhalan grato aroma de ambrosia.
¿Que tu reinado es breve? No te importe.
Es un eco, infinito, permanente.
Eco de paz, de gloria, de consuelo
Que el cálido sud al glacial norte
Abarca el Septentrion y el Occidente,
Y confunde á la tierra con el cielo.

PATRICIO LEAL.

TARRAGONA DE FIESTAS

Conforme anunciaba el programa oficial ayer á las doce en punto los clarines del Ayuntamiento anunciaron el comienzo de las fiestas colocándose el pendon municipal en el balcón principal del palacio que ocupa el Ayuntamiento.

Las visperas cantadas en la Catedral resultaron solemnisimas viéndose en nuestra iglesia Catedral gran número ne fieles.

Los gigantes y cabezudos recorrieron las calles de costumbre precedidos y seguidos por un compacto grupo de alborozados chiquillos.

***

Conforme estaba anunciado anoche tuvo lugar en la sociedad Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera el solemne acto de la inauguración del curso académico de 1906-1907 y reparto de premios y diplomas á los alumnos que más se distinguieron en su aplicación el próximo pasado curso.

La hora avanzada en que terminó tan amena velada nos impide ocuparnos de tan simpática fiesta con la extensión que su importancia requiere, lo cual prometemos hacer en el número próximo; no obstante podemos adelantar que el citado acto adquirió los caracteres de una verdadera solemnidad artistica, y que á ella asistieron las principales autoridades de la capital, asi como una numerosa y distinguida concurrencia.

***

La hora avanzada de la noche en que terminó la velada inaugural del Ateneu de Tarragona, nos impide de publicar una extensa crónica del acto, pudiendo adelantar á nuestros lectores que éste resultó solemne y concurrido hasta el punto que muchas personas viéronse precisadas á retirarse á sus domicilios por no hallar localidad en donde poderse colocar.

En la presidencia tomaron asiento los Sres. Escofet, Cañellas, Ferrer, Soler y otros varios, siendo aplaudidos los discursos que se leyeron alusivos á la fiesta.

Completaremos nuestra información en el próximo número.

***

Para hoy y mañana están annunciados los siguientes festejos:

Domingo 23

Al amanecer las músicas milisetares recorrerán l

principales calles de la p-blación alta y baja tocando diana.

A las nueve de la mañana empezarán los solemnes cultos en nuestra Santa Primada Iglesia. Después del canto de *Prima* se dirigirá el Cabildo y clero Catedral presididos por el Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo á la capilla de Sta. Tecla, desde donde será llevada procesionalmente al altar mayor la reliquia del Santo Brazo, que se dará á besar á los fieles mientras se cantará á orquesta un motete. Seguirá *Tercia* con órgano y faberdón y después el oficio que celebrará de pontifical el Prelado y será cantado á toda orquesta, predicando después del Evangelio el M. I. señor canónigo Magistral Dr. D. Antonio Balcells,

Durante los divinos oficios y después de ellos hasta a hora de Visperas, estará expuesto en el altar mayor la reliquia del Santo Brazo que se dará á adorar á los fieles.

El Excmo. Ayuntamiento saldrá á las nueve y media de las Casas Consistoriales, dirigiéndose á la Santa Metropolitana iglesia, precedido de los gigantes, cabezudos, negritos, dulzainas y tamboriles, para asistir á los divinos oficios.

A las tres y media de la tarde se dará en el Circo taurino una novillada, lidiándose cuatro toretes de una de las ganaderias de Amposta por varios aficionados, cuya lidia será amenizada por una banda militar.

A las cuatro de la tarde se cantarán en la Santa Metropolitana, segundas Visperas con la solemnidad de costumbre; luego se organizará la procesion, que recorrerá las calles Llano de la Catedral, Bajada del Patriarca, Merceria, Mayor, Nao, Nazareth, Plaza del Rey, Portella, Plazuela de San Antonio, Merced, Pescaderia vieja, Merceria, Bajada del Patriarca, Llano de la Catedral y regreso al templo, en donde con el ceremonial de rúbrica, se depositará la santa reliquia en la urna que tiene destinada en su propia capilla.

A las siete de la tarde solemnes Completas en honor de Ntra. Sr. de las Mercedes, en la iglesia de la Casa provincial de Beneficencia.

A las nueve de la noche amenizarán el paseo de la rámbla de San Juan las musicas militares, y á las diez el acreditado pirotécnico de Reus D. José Murgadas, disparará en el extremo Oeste de la mencionada via un castillo de fuegos artificiales.

Lunes 24

Al igual que el anterior, alegres dianas por las bandas militares.

Solmnes oficios en la iglesia de la Casa provincial de Beneficencia en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes.

A las diez de la maññna en el salon teatro del Ateneo Tarraconense, se celebrará el certamente literario organizado por la agrupación «Gent de mar».

A las cuatro de la tarde, carreras de motociclos y bicicletas en la rambla de San Juan corriendose el [illegible]

A las nueve de la noche, inauguración de las temporadas teatrales en el Ateneu de Tarragona y Ateneo Tarraconense.

Las músicas militares amenizarán el paseo de la rambla de San Juan.

A las diez de la noche, se disparará un castillo de fuegos artificiales en la plaza de Olózaga.

La Comisión de fiestas gestiona la venida de los Xiquets de Valls.

Durante las fiestas, de diez á doce y de tres a cin o podrá visitarse en la finca. «Villa Narbona» una notable exposición avicola organizada por un distinguido caballero aficionado á la avicultura.

Mientras duren las fiestas se podrán visitas en las horas que determinan sus respectivos reglamentos los edificios públicos que por su importancia histórica, artistica y pedagógica llaman la atención como son el Museo, Castillo de Pilatos, Ateneo tarraconense, Instituto, Universidad pontifica provincial, etc., etc.

Regionales y generales

Dicen de Lérida:

«Ei *truts* formado por los cunsumidores de alfalfa en Barcelona, seria muy fácil de reventar ahora si los cosecheros de Urgel tuvieron un poco de espiritu mercantil.

Excepto esta región las demás comarcas exportadoras de de forrajes se convierten importadoras.

Esta es, despues, la hora de imporner los precios en vez de dejarse explotar los ceseoheros por los acaparadores barceloneses.

La sequia espantosa do este verano reducirá la cosecha dc forrajes á una tercera parte, ó menos acaso, de la ordinaria.»

El general López Dominguez ha de declarado ayer tarde que si el Papa no dirige una pública admonición al obispo de Túy, por su último Pastoral, enfonces procederia el Gobierno por su cuenta.

Locales y provinciales

Noticias que recibimos a última hora, nos manifiestan que nuestro ilustre jefe Sr. Maura y su distinguida familia llegaron felizmente a Madrid, siendo recibidos en la estación por un compacto y numeroso grupo de amigos y correligionarios que le tributaron una prolongada ovacion.

Una «Corte de Amor» compuesta por las distinguídas Srtas. Maria Miralda, Agustina y Maria Teresa Vendrell, Mercedes Chacon, Maria Urruela y Pilar Martinez, acompañará a la bella Srta. Sagrario Brú en los Juegos Florales que se celebrarán mañana en el Ateneo, de donde como saben nuestros lectores ha sido nombrada «Reina de la fiesta».

Lucidisima promete resultar la solemne procesion de Sta. Tecla que esta tarde a las seis saldrá de nuestra Primada Basilica. a la cual concurrirán gran número de feligreses asi como nutridas representeciones del elemento civil y militar.

El ilustrado capitan de artilleria don Joaquin Gay Borrás ha renunciado a la defensa, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, de los procesados de Mora de Ebro y Garcia, que fueron Juzgados recientemente por un Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Barcelona.

El señor comandante de Marina ha entregado para los asilados de la Casa provincial de Beneficencia, setenta kilos de pescado procedente del decomiso hecho á unas barcas pescadoras.

Mañana tomará hábito de religiosa de coro en el beaterio de Santo Domingo de esta ciudad, la joven D.ª Encarnación Tomás Gauset, de la Riba.

Ha sido nombrado corresponsal del periódico maritimo *Hoja Nautica* el práctico de este puerto D, Juan B. Albi.

En esta Universidad Pontificia, despues de brillantes ejercicioa, recibió la investidura de Licenciado eu Sagrada Teologia el Rdo. D. Juan Felio, Cura párroco de Almatret y Vice-Rector del Seminario de Lérida.

La Junta de Gobierno del «Centre Catala» pone en conocimiento de todos sus consocios que el dia 1.º del próximo mes de Octubre daran principio las clases de primera enseñanza, francés, dibujo y solfeo, pudiendo pasar por la Secretaria de dicho Centre los que deseen matricularse.

Por orden superior han marchado á Tortosa diez guardias civiles montados al mando de un teniente.

Tamqien se ha reconcertrado eu aquella ciudad la fuerza de la Guardia civil del partido de Gandesa.

Por el inspector de la Compañia Arrendataria de las Cerillas en Tortosa, don Damian Granchs, fué aprehendida anteayer en Cervera del Maestre, una fábrica de fosforos clandestinos, propiedad de Sebastian Pitarch, vecino de dicho pueblo.

Tambien ha sido denunciado el vecino de Alcala de Chisvert, José Beltrán Masip, por ocultar y expender articulos fosfóricos de procedencia ilegal.

A ambos contraventores se les ha comenzado a instruir el expediente de defraudación.

El premio que para los Juegos Florales de «Gent de mar» ha regalado el «Centre Catalá» y que tan poderosomente ha llamado la atención, ha sido construido en esta capital por D. Domingo Pinet.

Nos complacemos en hacer esta aclaracion pues dicho señor ha demostrado que sin necesidad de acudir a otras partes se puede en nuestra ciudad hacer los mas dificiles trabajos en el ramo de plateria.

Esta mañana de nueve a once se procederá al enchiqueramiento de los cuatro becerros que deben ser lidiados por la tarde en nuestro circo taurino.

Se balla entre nosotros nuostro paisano y estimado amigo D. José de Castellarnau, cajero de la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca y hermano de los no menos queridos amigos D. Carlos y D. Fernando.

Deseámosle gratisima estancia en esta ciudad.

La Camara agricola de esta provincia se ha dirigido al Fometo del trabajo nacional solicitando datos y antecedentes sobre el proyeeto de estabiecmiento de una zona neutral en el puerto de Barcelona.

La Comision provincial celebró sesion anteayer mañana, habiendo despachado varios asuntos que estaban pendientes de resolucion.

Se acordó quedaran sobre la mesa dos recursos de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad de construir una plaza mercado en la Zona de ensanche.

La citada Comision se reunirá de nuevo el dia 26 del mes próximo.

En la Secretaria de este Instituto se han recibido los titulos de bachiller de los alumnos D. Baltasar Segú Homs y D. Cesar Martinell Brunet, de Valls.

D. Francisco Batlle de Balle ha hecho el depósito en la Secrataria de este Instituto para la obtencion del titulo de Bachiller.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para el dia 25 el libramiento de pagos siguiente:

D. Ramón Garzon, 11 496 79 pesetas.
Inspector del Penal, 287'92.

Dice un periódico dertosense:

¡Qué verguenza! El Juzgado de Instrucción debia salír para la Enveija. Los alguaciles, como de costumbre, fueron en busca de un carruaje; pero se encontraron con que los fondistas y demás industriales que los facilitan no quisieron alquilarlo si habia de ser por cuenta de la Alcaldía.

—El alcalde no paga a nadie, contestaban invariablemente, y para no cobrar mas vale no trabajar.

Despnés de esperarse tres horas, al convencerse de que eran inútiles todas las gestiones, el juez Sr. Farina dijo que pagaria el, y entonces apresuráronse todos a servirle.

¡Qué honor para Tortosa!

Se halla hospedado en el Palacio Arzobispai, el M. I. Dr. D Crispin Rahola, Deán de Lérida.

La Comisión provincial ha señalado el dia 26 del próximo mes de Octubre para celebrar sesión ordinaria.

Por haber causado daños en un viñedo de la partida de «Las Perlas», del pueblo de Garcia propiedad de D. Alejandro Asens Saura, han sido entregados al Juzgado de la villa de Mora de Ebro los jovenes Miguel Vaqué Ardevel, Antonia Pedrola Inglès, Ramon y Juan Lamens Suñé.

Recordamos á los padres de mozos del actual reemplazo que el dia 30 del corriente mes expira el plazo que concede el gobierno para redenciones á metálico.

Al objeto de celebrar las sesiones ordinarias del segundo periodo semestral, ha sido convocada la Excma. Diputación provincial para el dia 1.º de Octubre próximo.

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en la favorecida sociedad «Centre Catalá» un extraordinario baile, el cual será amenizado por una aplaudida orquesta de esta capital.

A continuación publicamos el selecto y variado programa que esta noche ejecutará en el baile que tendrá lugar en los salones de la distinguida sociedad Ateneo tarraconense, la brillante y renombrada banda de música del regimiento de Almansa.

Programa:

Primera parte

Wals, La estudiantina.
Americana, La gatita blanca.
Schotich, El trebol.
Rigodones, Los nets dels Almogavers.
Mazurka, Juanita.
Polka, La Mari Juana.
Americana, Un sueño.

Segunda parte

Polka, El pobre Valbuena.
Mazurka, ¿V. baila?
Americana, El ratón.
Lanceros, Los gomosos.
Schotichs, El terrible Perez.
Americana, Carmina.
Wals-Jota, El torbellino.

No hay duda, con tales alicientes, que esta noche la amplia sala de esta sociedad resultará pequeña, para contener á la numerosa concurrencia que acudirá, lo cual viene á constituir un nuevo triunfo para los simpáticos "Tranquils" que tanto empeño han demostrado en la organización de la citada fiesta.

Con motivo de las fiestas de nuestra patrona Santa Tecla fueron muchos los forasteros que llegaron ayer á esta ciudad en los trenes de la linea de Barcelona y Reus.

En la Administración de Loterias núm. 2 se hallan ya á la venta billetes del sorteo de la Loteria de Navidad.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido nombrado peón-capataz con carácter definitivo D. Francisco Garcia que venia prestando sus servicios en la Jefatura de esta provincia con el cargo de peón caminero.

Para dar mayor brillantez al acto la laureada y aplaudida masa coral "El Ancora" cantará varias piezas de su vasto repertorio en el acto de repartición de premios á los autores de las obras presentadas al Certamen literario organizado por la agrupación "Gent de mar".

Con motivo de su fiesta inaugural el «Ateneu de Tarragona» entregó ayer á la Casa provincial de Beneficencia varias piezas de lienzo por valor de 250 pesetas.

Para atender á los deseos de la opinión, el Banco de España ha encargado á una de las principales casas de Inglaterra la confección de nuevos billetes de Banco de 100, 50 y 25 pesetas, que muy en breve estarán terminados y se pondrán en circulación.

Parece que los nuevos billetes son los más perfectos y de dificil falsificación que se han hecho hasta ahora.

Por la Administración de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el reparto de consumos de Barbará.

La Sección de Instrucción pública de esta provincia ha remitido á la aprobación del Rectorado la relación de las escuelas que deben ser provistas en el concurso único del actual mes, que son las siguientes:

Elementales de niños de Lloá, Margalef, Masllorens, Pradell y Rocafort de Queralt, con 625 pesetas; elementales de niñas de Rodoñá, Salomó, La Serra (Tivisa) y Viñols, con 625; incompleta de niños de Puigtiños, con 500, y las de ambos sexos de Garidells y Vallespinosa (Santa Perpétua), con 500 pesetas.

Ha tomado posesión de la Notaría de Horta D. Magin Fontanals y Soler.

Con motivo de la festividad de mañana el martes solo se publicará media hoja de HERALDO DE TARRAGONA.

El notario de Falset, D. Manuel Brugada y Ponizo, ha sido nombrado notario de Crevillente.

Se nos ruega hagamos público, que, por general acuerdo del gremio de peluqueros-barberos, los establecimientos se cerrarán hoy á las ocho de la noche y mañana á la una de la tarde.

Han quedado vacantes, y deben proveerse interinamente por la Subsecretaría, la escuela elemental de niños de Batea y una Auxiliaría de niños de Reus, dotadas con 1.100 pesetas.

LOS COHETES GRANÍFUGOS

Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Tortosa se han publicado por aquella Alcaldia y el Gobierno civil de la provincia los siguientes bandos:

«D. José de Cid y Piñol, Alcalde Constitucional de la presente Ciudad.

Hace saber: Que con esta fecha, ha recibido del Sr. Alcalde de la Villa de Amposta la siguiente alocución:

«TORTOSINOS:

Los falsos y alarmantes rumores que circulan por esta Villa. relativos a que por Tortosa se susurra que aquí en Amposta se insulta, atropella y persigue a cualquier hijo de esa Ciudad que les sale al paso, me obligan a dirigiros esta alocución para declararos, con toda solemnidad, que carecen en absoluto de fundamento.

Lo único que hay de verdad es que, en la noche del 17, se trabaron de razones, un grupo de vecinos de esta Ciudad y otro de esta Villa, y los primeros emprendieron precipitada fuga; se dice que, dos de ellos, se echaron al rio, para ganar a nado, la orilla opuesta.

Nada más anormal ha ocurrido en Amposta, en cuyos campos arrozales continúan trabajando bastantes segadores y carreteros de esa ciudad, sin que nadie les moleste, insulte y provoque.

Quien afirme lo contrario (perdonadme la palabra), os aseguro que MIENTE, y solo se propone agriar las buenas relaciones que siempre ha sostenido Amposta con Tortosa, y que vosotros debeis procurar, dando pruebas de la sensatez y cultura que os distingue, que jamás lleguen a interrumpirse.

Dos poblaciones hermanas, y tan estrechamente unidas por toda clase de relaciones, deben siempre y a todas horas darse pruebas de su mùtuo y sincero afecto.

Tortosa necesita de Amposta, como Amposta no puede vivir sin Tortosa.

Yo he sido el primero en daros un ejemplo de respeto que no tiene limites.

«Os ofreci que no se dispararian granifugos y que los cañones serian retirados, y mis órdenes, dictadas el dia 17, han sido rigurosamente llevadas a cumplimiento a estas horas».

¿Quereis una prueba más palmaria del buen deseo que me anima para complaceros y de que quede para siempre borrada toda huella de resentimiento, que por el disparo de granifugos pueda mediar entre las relaciones de los tortosinos y ampostinos?

Creo que nó, a mi juicio.

Cálmese, pues, de una vez esa agitación que reina en vuestros ánimos, y rogándoos no os fieis de las noticias alarmantes que pueden llegar a vuestros oidos, relativas a malos tratos para con vuestros convecinos, os ofrece el testimonio de su más distinguida consideración al grito de ¡Viva Tortosa!

El Alcalde de Amposta, JUAN PALAU.

Hay un sello.»

HABITANTES DE TORTOSA

Esta expontánea y patriotica declaración múeveme al mas profundo reconocimiento, y como este ha de ser la base de una nueva era de tranquilidad y concordia entre las dos poblaciones amigas, recomiendo a los habitantes de esta ciudad y su término, guarden para con los dignos hijos de aquella Villa la misma consideración.

Con vuestra prudencia y serenidad evitareis a vuestro alcalde el disgusto de aplicar los correctivos con que se conmina a los contraventores.

Si elementos perniciosos os incitan a la rebelión, a la calumnia y al atropello, denunciadme sus nombres y serán castigados severamente, pues no he de permitir, bajo ningún concepto, que se quebrante la ley ni el principio de autoridad.

Tened confianza, y aseguramos asi la felicidad de Tortosa.

¡Viva Ampostal ¡Viva Tortosa!

Tortosa 20 Septiembre de 1906.—José de Cid.

***

Bando del gobernador

HABITANTES DE TORTOSA Y AMPOSTA:

Cumplo mis deberes de gobernante, dirigiéndome á vosotros en demanda de un acuerdo que solucione el actual conflicto.

Mantener la situación creada por la exageraciòn de creencias equivocadas sólo conduce a la comisión de hechos lamentables por parte de unos y otros, con enorme agravio para la reconocida cultura de este pueblo tan honrado como labarioso.

Recobren todos la calma; piensen en las consecuencias de los males presentes y con alteza de miras y con el pensamiento fijo en las angustias que este estado de cosas ha de crear en vuestros hogares, rehacen todo propósito de intransigencia y piensen tan sólo en la conveniencia de restablecer la tranquilidad.

Para alcanzarla, nombrense comisiones de una y otra parte que con mi personal intervención estudien con calma los origenes del conficto y busquen una formula que lo solucione honrosa y definitivamente.

Mientras esto tiene lugar, encargado por la ley de mantener el orden, he acordado:

Primero. Se prohiben manifestaciones en la via pública, procediéndose á detener en el acto á los que induzcan á la sedición y traten por cualquier medio de impedir el cumplimiento de esta medida.

Segundo, Los Referidos inductores serán puestos, sin comtemplación de ninguna clase á disposición, de los Tribunales de justicia, a los efectos del nún. 2.° del art. 250 y 251 del Codigo penal.

Tercero. Los Alcaldes y sus Agentes quedan encargados de hacer cumplir, estas disposiciones, reclamando la cooperacion de la Guardia civil, y caso necesario los referidos Alcaldes acudirán telegraficamente á mi Autoridad para demandar del Ejército auxilio á que se refiere el art. 21 de la ley Provincial, á fin de que inmediatamente que se produzca el movimiento sedicioso sea sofocado y reprimido.

Confio en que estas disposiciones que me dicta el deber serán por todos acatadas y confio también en que no ha de faltarme el concurso de los elementos directores, sin distinción de procedencias, para llegar en brevisimo plazo á la solucion que ponga término a estas diferencias lamentables..—«El Gobernador, A. Gonzalez López.»

Boletín Oficial

Gobierno de la Provincia.—Circular convocando á la Exema. Diputación provincial para el dia 1. de Octubre próximo, con objeto de celebrar las sesiones ordinarias del 2.º periodo semestral del corriente año.

Se intereza de los Ayuntamientos que se relacionan procuren en el más breve plazo posible ingresar toda su deuda ó por lo menos una bnena parte de ella por Contingente carcelario.

Jefatura de Obras públicas.—Se concede a D. Juan Valls Roca permiso para construir un puente sobre el barranco de San Antonio en el camino de Roquetas á Mas de Barberans.

Dirección general de Obras públicas.—Se señala el dia 17 del próximo mes de Octubre, para la adjudicación en pública subasta de reparación de la carretera de Tarragona a la de Alcover a Senta Cruz de Calafell.

Comandancia de la guardia civil.—Señaa el dia 1. Octubre para proceder a la venta en pública subasta de las armas recogidas a infractores de la ley de Caza.

Ayuntamientos.—Los de Canonja, Pobla de Mafumet, Montreal, Bot, Pinell, Amposta, Mas de Barberans y Vilanova de Prades, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Tecla, patrona de Tarragona.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuesrra Señora de las Mercedes.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Beneficencia. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart o á ocho se cantará el seráfico Trisagio,practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL —A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Andrés Baeza Vidal.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Manuel Bonachi Martoreil con Antonia Bonachi Durán.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella v. danés Algavre, de 680 ts., c. Borries, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de Ferrer y Mary.

De Bilbao y Valencia v. Anselmo, de 457 ts., c. Valdés, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc., v. danés Algavre, con tránsito.

Para Barcelona v. Anselmo, con tránsito.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'55	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'05	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	11'35	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
« fin mes	82'00	82'025
» » fin próximo	00'000	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	104'50	104'75
» San Juan Abadesas	77'25	77'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'35	57'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	103'25	103'50
» Alicante 4 por 100	94'85	95'15
» M. T. B. Reus Roda	00'00	00'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'00	75'25
» Orense	54'50	54'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	30'30	30'40
Norte de España	62'40	62'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'95
4 por 100 idem fin mes	82'02
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'15
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'000

Banco de España	433'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	11'15
Idem. de Londres	28'00
4 por 100 exterior	00'00

Sección telegráfica

Madrid, 22.

Llegada del Sr. Maura

En el expreso de Barcelona ha llegado el Sr. Maura con su familia. En la estación esperaban la llegada del jefe la plana mayor del partido conservador y muchos amigos politicos y particulares del ilustre viajero.

Entre otros muchos personajes significados, hemos visto en la estación á los Sres. Dato, Sánchez Toca, Sánchez Guerra y La Cierva. La nota saliente del recibimiento ha sido la presencia en la estación del Sr. Bergamin, á la cabeza de los romeristas que, á la muerte de su jefe, ingresaron en las filas del partido que acaudilla el señor Maura.

No hubo vivas ni aplausos. El señor Maura saludó á todos afectuosamente.

Consejo de ministros.—A la entrada

Están reunidos los ministros en Consejo, en la Presidencia.

El conde de Romanones ha dicho al entrar que tratará nuevamente del asunto del obispo de Tuy.

El Sr. Dávila dijo que va al Consejo como oyente, y que ha dejado reunido el Consejo de Estado para tratar de la reforma de la policia de Madrid.

D. Amalio Jimeno lleva un expediente sobre obras en la Universidad de Zaragoza.

El Sr. Alvarado someterá á sus compañeros de Gabinete un expediente sobre adquisición de carbón para el arsenal de la Carraca.

El Sr. Garcia Prieto dará cuenta al Consejo de la Memoria referente á obras en nuestras posesiones de Africa.

Bolsin

Madrid, 22

Interior fin mes, 82'10.
Interior próximo, 00'00
Francos 11'10
Libras, 27 99
Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsa

Paris, 22.

Exterior español, 99'45.
Acciones Norte, 000'00.
Alicante, 000'00
Renta francesa 3 por 100, 96'42.
Plata fina, 109 75.

Bolsin

Barcelona, 22.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'11.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 62'80.
Alicantes, 97'80.
Orenses, 0'000.
Colonial, 00'00.

EPECTÁCULOS

Plaza de toros

Gran becerrada organizada por los empleados de las Compañias ferroviorias de M. Z. A. y del Norte, á beneficio de la sociedad de los mismos.

A las tres y media de la tarde de hoy.

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Gran función para mañana:

La comedia en tres actos «Aires de fuera» y la pieza en un acto «La Victoria del General».

A las nueve de la noche.

Ateneu de Tarragona

Gran función para mañana:

El cuadro dramático «Poruga» y el drama en tres actos «La Verge de la Roca».

A las nueve de la noche.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Todos los señores profesores son titulares.

Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.°, Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

irectamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos pnntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio Lòpez

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 13 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

pirectamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Terife, Santa Cruz de lr Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las esealas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valeneia y Barcelona.

Línea de Frenando Pòo

El dia 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajás á famílias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES —Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo estab'ecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Indnstria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario poítico, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta